DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PRELIMINAR	
PROCESO NO.	**IMC-41-004-2020**
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PREVIA APROBACIÓN DE LA UEA-DIAN PARA DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE URABÁ.
PROPONENTE	FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO, NIT: 79.599.713-1
ELABORÓ	COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR PROCESO NO. IMC-41-004-2020
FECHA	9 DE NOVIEMBRE DE 2020
NO. DE PROPUESTAS	ÚNICA

1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO HABILITANTES

1.	**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS - Experiencia, seriedad y cumplimiento del proponente en contratos ejecutados**		Numeral **1.2.**
	Evaluación Técnica	**CUMPLE**	**SECOP II**

La experiencia acreditada, es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las del objeto contractual del Proceso de Contratación, la cual será verificada por la UAE-DIAN con la presentación de mínimo ***una (1) y hasta tres (3) certificaciones*** *de experiencia expedida(s) por contratante público o privado, en la(s) que conste que el proponente o de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal del proponente,* ***ejecutó*** *contrato(s) por $21´653.557 equivalentes a 24,67 SMMLV a más tardar a la fecha definitiva de Cierre del Proceso de Contratación, cuyo objeto sea igual o tenga relación sustancial con el objeto del contrato del Proceso de Contratación, es decir, que contengan los siguientes aspectos: en cuanto a la prestación de servicios de mantenimiento o reparación o adecuación de sistemas o equipos de tratamiento hidráulicos.*

Las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:

- *Nombre de la empresa contratante.*
- *Nombre del contratista.*
- *Número del contrato (si tiene).*
- *Objeto del contrato.*
- *Fecha de suscripción y/o inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).*
- *Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).*
- *Nombre y firma de quién expide la certificación.*
- *Valor del contrato.*

La sumatoria del valor de los contratos ejecutados y certificados debe ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección.

Los valores de las certificaciones deben ser expresados en pesos colombianos, no obstante, si dichos valores se expresan en dólares americanos los mismos se convertirán a la tasa de cambio del dólar americano a la fecha de iniciación del respectivo contrato.

Se aceptan certificaciones dirigidas a otras entidades siempre y cuando el contenido de estas, se pueda certificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, de lo contrario no serán tenidas en cuenta.

No se aceptan certificaciones con la indicación de "ORIGINAL FIRMADO" o similares, deben estar debidamente suscritas por la persona competente para ello en la Entidad o empresa.

LA DIAN *se reserva la facultad de comprobar la autenticidad de los documentos aportados y de verificar la información a través de todos los medios que estime necesarios, a su vez, el proponente se compromete a facilitar toda la documentación que se requiere para este fin.*

Si se trata de un Consorcio o unión temporal de sebe anexar el documento de conformación de este dónde se señale el nombre de quienes lo conforman y el porcentaje de participación de cada uno.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

Cuando un proponente certifique contratos en los cuales participan en Unión temporal o consorcio, la certificación deberá indicar el número de integrantes y el correspondiente porcentaje de participación real y se le acreditará en la evaluación su porcentaje real de participación dentro de la Unión temporal o Consorcio.

En caso de no ser posible la determinación del porcentaje de participación, se tomará el valor total del contrato certificado dividido entre el número de integrantes del Consorcio o Unión temporal.

Si las certificaciones o formatos involucran obras, bienes, consultorías y/o servicios diferentes a los que se exigen en el presente proceso, deberá discriminarse el valor correspondiente a éstos y no serán tenidos en cuenta para efectos de la sumatoria de la acreditación.

NOTA 1: En el evento que de las certificaciones allegadas no se pueda extraer la información requerida, o la misma ofrezca alguna duda o incongruencia, la DIAN podrá solicitar copia de los contratos u ordenes de servicios, actas de liquidación o la información necesaria para verificar la experiencia.

NOTA 2: Se adjunta en los documentos del proceso el FORMATO No. 3 CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, por si asiste interés en hacer uso de este, para documentar este punto. (No obligatorio).

OFRECIDO

Previamente se requirió al proponente mediante oficio No. 141201235-0249-0270 de 4 de noviembre de 2020, para que cumpliera las condiciones mínimas de experiencia, cumpliendo con ello ese mismo día.

Ahora bien, se observa que el oferente presentó 3 actas de liquidación que describen lo siguiente:

Contratante	Número del contrato	Fecha de iniciación	Fecha de Terminación	Valor de contrato	Objeto
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE URABÁ	CMC-41-010-2015	29 DE JUNIO DE 2015	10 DE JULIO DE 2015	$ 10.200.000	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y SU SISTEMA DE FILTRACIÓN EXISTENTES EN LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE URABÁ
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERÍA	IMC-12-07-2019	23 DE OCTUBRE DE 2019	23 DE NOVIEMBRE DE 2019	$9.000.000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS NUEVOS Y ORIGINALES, PREVIA APROBACIÓN DE LA UAE DIAN, PARA LOS EQUIPOS DEL SISTEMA HIDRÁULICO Y SANITARIO DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERÍA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE URABÁ	41-007-2019	24 DE JULIO DE 2019	24 DE AGOSTO DE 2019	$11.485.606	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PREVIA APROBACIÓN DE LA UEA-DIAN PARA DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE URABÁ

Así las cosas, el proponente cumple con lo exigido en el numeral 1.2. del Anexo 3, ya que la sumatoria de la experiencia requerida es superior al 100 por ciento del valor del presupuesto del presente proceso el cual es de $ 21´653.557 y aportó una experiencia superior al presupuesto asignado por valor de $ 30´685.606.

Considerando lo anterior, el proponente FRANCI STIVINTH GONZÁLEZ MORENO, con NIT 79.599.713-1, **CUMPLE** con el presente requisito de experiencia.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO HABILITANTES

3.	**DILIGENCIAMIENTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y/O OFERTA ECONOMICA**		Numeral **2.1 y 2.2**
	Evaluación Técnica	**CUMPLE**	SECOP II

SOLICITADO

"2.1 OFERTA ECONÓMICA

"El proponente deberá presentar su propuesta de acuerdo con lo descrito en el numeral 2.1 establecido del cuestionario del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) diligenciando la casilla el valor unitario y valor total ofertado resultante.".

"2.2 EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

"El Comité Evaluador dentro del término establecido en el cronograma del proceso revisará las ofertas económicas y verificará que la que arroje el menor precio en la sumatoria de los valores unitarios de materiales y/o elementos a adquirir, cumple con las condiciones de la Invitación y realizará las correcciones aritméticas a que haya lugar. Si ésta no cumple con las condiciones establecidas en los anexos del presente proceso, la entidad debe verificar el cumplimento de estos requisitos con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015.".

OFRECIDO

En la plataforma SECOP II el proponente presenta LA PROPUESTA ECONÓMICA, indicando los siguientes valores:

PROPUESTA DEL SEÑOR STIVINTH GONZÁLEZ MORENO:

No	DESCRIPCIÓN	VR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TOTAL OFERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PREVIA APROBACIÓN DE LA UEA-DIAN PARA DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE URABÁ.	$18.735.017

Al revisar cada uno de los ítems ofertados, así como el monto total de ellos, se observa que, no superan los precios de referencia establecidos por esta Entidad y publicados en el SECOP II, como a continuación se indica:

PRECIOS DE REFERENCIA

No	DESCRIPCIÓN	VR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TOTAL PRECIOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PREVIA APROBACIÓN DE LA UEA-DIAN PARA DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE URABÁ	$21.653.557

Por lo anterior descrito, se concluye que el señor FRANCI STIVINTH GONZÁLEZ MORENO, con NIT 79.599.713-1 **CUMPLE** con las condiciones del numeral 2.1 y 2.2 del ANEXO N° III.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

COMITÉ TÉCNICO QUE REALIZÓ LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN LA DIVISIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL IMPUESTOS Y ADUANAS DE URABÁ	**JHON JADER FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** **Gestor II - encargado de contratos** **División Administrativa y Financiera** **YALILE BEATRIZ SUÁREZ ROMAÑA** **Jefe División Gestión Administrativa y Financiera**